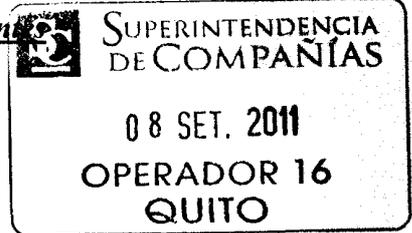


AUTOBRIT S.A

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



Informe de los Auditores Independientes



A los Accionistas de
AUTOBRIT S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AUTOBRIT S.A. (Una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador) que comprenden: el balance general al 31 de diciembre del 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AUTOBRIT S. A. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Aspecto de énfasis

5. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, este es el quinto año de operaciones de la Compañía y en los años 2010 y 2009 las ventas han aumentado significativamente; sin embargo a pesar de los esfuerzos realizados para disminuir gastos, en el 2010 presentan pérdidas recurrentes, y resultados acumulados negativos por US\$518,614. De acuerdo con las estimaciones de la Gerencia se espera que esta situación mejore y que las operaciones de la Compañía continúen normalmente. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.
6. Tal como se explica en las Notas 1, 3 y 9 a los estados financieros, las operaciones de la Compañía están concentradas en la venta de inventarios a AUTECH S.A., compañía relacionada, la cual ha financiado la mayor parte de sus operaciones y participa de manera importante en la gestión administrativa y financiera de la Compañía.
7. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros y en el párrafo 2 de este informe, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición financiera, resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de AUTOBRIT S.A. de conformidad con principios de contabilidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a las de la República del Ecuador.

Micelle

RNAE No. 358
18 de Febrero del 2011
Quito, Ecuador



Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

AUTOBRIT S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO

CORRIENTE:		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Efectivo en caja y bancos		3	7,452
Cuentas por cobrar, neto	(Nota 3)	1,992,534	1,076,260
Inventarios	(Nota 4)	335,445	661,696
Gastos pagados por anticipado	(Nota 5)	2,525	4,385
		-----	-----
Total activo corriente		2,260,507	1,749,793
MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	(Nota 6)	30,437	37,757
OTROS ACTIVOS	(Nota 7)	-	64,000
		-----	-----
		<u>2,290,944</u>	<u>1,851,550</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	(Nota 8)	1,657,872	1,174,635
Pasivos acumulados	(Nota 11)	466	2,260
		-----	-----
Total pasivo corriente		1,658,338	1,176,895
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	(Nota 12)	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones	(Nota 13)	1,150,420	1,150,420
Resultados acumulados	(Nota 16)	(518,614)	(476,565)
		-----	-----
		632,606	674,655
		-----	-----
		<u>2,290,944</u>	<u>1,851,550</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AUTOBRIT S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
INGRESOS OPERACIONALES:		
Ventas netas	2,012,769	1,449,227
COSTO DE VENTAS	1,872,023	1,350,172
	-----	-----
Utilidad bruta	140,746	99,055
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Administración	47,188	150,690
Depreciaciones y amortizaciones	71,320	71,839
Ventas	68,759	104,770
Financieros	16	273
	-----	-----
	187,283	227,572
	-----	-----
Pérdida en operación	(46,537)	(128,517)
OTROS INGRESOS, neto	(Nota 15) 21,995	4,675
	-----	-----
	(24,542)	(123,842)
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 10) (17,507)	-
	-----	-----
Pérdida, neta	(42,049)	(123,842)
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AUTOBRIT S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>CAPITAL SOCIAL</u>	<u>APORTES PARA FUTURAS CAPITALI- ZACIONES</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	<u>TOTAL</u>
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	800	1,150,420	(352,723)	798,497
MÁS (MENOS):				
Pérdida neta	-	-	(123,842)	(123,842)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009	800	1,150,420	(476,565)	674,655
MÁS (MENOS):				
Pérdida neta	-	-	(42,049)	(42,049)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010	800	1,150,420	(518,614)	632,606

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AUTOBRIT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	(42,097)	3,468,711
Efectivo pagado a proveedores compañías relacionadas y otras cuentas por pagar	(71,525)	(3,467,101)
Gastos financieros, netos	(16)	(273)
Otros ingresos	21,995	4,675
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(7,449)	6,012
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de mobiliario y equipo	-	(6,118)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	-	(6,118)
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
	-----	-----
(Disminución) neto del efectivo en caja y bancos	(7,449)	(106)
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	7,452	7,558
	-----	-----
Saldo al fin del año	3	7,452
	=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AUTOBRIT S.A.

**CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA NETA CON EL EFECTIVO NETO
(UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
PÉRDIDA NETA	(42,049)	(123,842)
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Amortización de otros activos	64,000	64,000
Provisión impuesto a la renta	17,507	-
Depreciación de mobiliario y equipo	7,320	7,839
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(2,035,368)	1,926,792
Disminución en inventarios	326,251	61,675
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	1,860	(1,219)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar	1,654,824	(1,928,264)
(Disminución) en pasivos acumulados	(1,794)	(969)
	-----	-----
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación	(7,449)	6,012
	=====	=====

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y DE FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO**

2010

- ✓ La Compañía compensó cuentas por cobrar y pagar de su relacionada AUTECH S.A. por US\$1,136,933. El resultado de esta operación fue disminuir las cuentas por cobrar y por pagar en el referido importe.
- ✓ La Compañía compensó el valor del impuesto a la renta por pagar con cargo a cuentas por cobrar de impuestos retenidos por US\$17,507. El resultado de esta operación fue disminuir el activo y el pasivo por el mencionado valor.

2009

- ✓ La Compañía compensó cuentas por cobrar y pagar de su relacionada AUTECH S.A. por US\$1,672,954. Producto de esta operación disminuyeron las cuentas por cobrar y por pagar en referido importe.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

AUTOBRIT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida en Quito, Ecuador el 15 de febrero del 2005. Su objeto social y actividad principal es la importación, exportación y comercialización de vehículos y repuestos, accesorios y lujos y otras actividades relacionadas.

Con fecha 8 de marzo del 2005, se suscribió un Contrato de Cesión de Derechos de Distribución entre la Compañía y Automotores Británicos del Ecuador BRITANMOTORS Cia. Ltda., en los siguientes términos:

- ✓ Como antecedentes, se señala que el 29 de diciembre del 2000 Automotores y Comercio AUTOCOM Cía. Ltda. había suscrito un convenio de distribución con Automotores Británicos del Ecuador BRITANMOTORS Cía Ltda., en virtud del cual, la primera cede a la segunda el derecho de importar vehículos, repuestos y accesorios de la marca Land Rover para Ecuador.
- ✓ Considerando la situación financiera y la imposibilidad de continuar importando vehículos Land Rover, la Cedente consideró oportuno la transferencia de esos derechos.
- ✓ En noviembre 15 del 2004 se había aceptado que se constituya una nueva corporación en Ecuador a la cual le sean cedidos todos los derechos de distribución Land Rover, para lo cual se había acordado la firma de un nuevo contrato de distribución entre AUTOBRIT S.A. y Land Rover Exports Limited.
- ✓ Con estos antecedentes se cede en forma total y definitiva todos los derechos para la importación y comercialización de vehículos, accesorios y repuestos Land Rover a favor de AUTOBRIT S.A.; Automotores Británicos del Ecuador BRITANMOTORS Cia. Ltda., declara que no existe obstáculos ni condiciones de su parte para que AUTOBRIT S.A. pueda suscribir el Contrato de Distribución exclusiva para el territorio ecuatoriano directamente con Land Rover Exports Limited, los mismos que dejan sin efecto y sustituyen plenamente a los contratos que la Cedente haya suscrito en el pasado con dicha empresa.
- ✓ Las ventas en trámite o proceso fueron completados por la Cedente.
- ✓ Este contrato entró en vigencia desde el 1 de abril del 2005 y tiene una validez indefinida.
- ✓ La Cesionaria reconoció a favor de la Cedente el valor de US\$320,000 a cambio de los derechos cedidos, ya sea con pago en efectivo y/o a través de la subrogación de obligaciones de la Cedente con terceros, subrogación que podrá efectuar directamente la Cesionaria o cualquier de sus accionistas.

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

Durante los años 2010 y 2009, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.4% y 4.3%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

A continuación se resumen las principales políticas de Contabilidad que sigue la Compañía, éstas están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's); para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. **Bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

b. **Inventarios**

Los inventarios de vehículos, repuestos e inventarios en tránsito se registran al costo de compra o importación adicionando los costos relacionados de transporte, flete, seguro y otros.

Para el registro de las salidas de inventarios se utiliza el método promedio ponderado.

c. **Mobiliario y equipo**

Se muestra al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

d. Otros activos

Se muestran al costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada.

e. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos y costos por productos vendidos son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los mismos son entregados.

f. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando ocurren.

g. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

h. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI. CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000.000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores.

Estos parámetros se considerarán con base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Todas aquellas compañías que cumplan con las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)

h. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (Continuación)

Cualquier compañía calificada como PYMES podrá adoptar NIIF completas, en cuyo caso comunicará de esta decisión a la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con esta Resolución, la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicará NIIF para las PYMES.

3. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

			<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañías y partes relacionadas	(Nota 9)	(1)	1,080,668	467,223
Impuesto al valor agregado - IVA			444,474	418,526
Clientes			186,396	-
Impuestos retenidos	(Nota 10)		151,498	132,742
Funcionarios y empleados			8,400	5,915
Otras		(2)	51,098	51,854
			-----	-----
			1,922,534	1,076,260
			=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden a la venta de vehículos y repuestos realizada a la compañía relacionada AUTECH S.A.

(2) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, este saldo incluye principalmente US\$27,192 de cuentas por cobrar a Land Rover por marketing cooperado y US\$23,906 por reclamos de garantía de repuestos.

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

			<u>2010</u>	<u>2009</u>
Vehículos			242,061	304,767
Inventarios en tránsito	(Nota 9)	(1)	93,384	356,929
			-----	-----
			335,445	661,696
			=====	=====

(1) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponde principalmente al inventario de repuestos por US\$91,594 y vehículos Land Rover por US\$1,790; y repuestos por US\$90,624 y vehículos Land Rover por US\$266,305, respectivamente, que se encontraban en proceso de importación o nacionalización.

5. **GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Seguros	2,525	4,385
	-----	-----
	2,525	4,385
	=====	=====

6. **MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Herramientas	45,623	45,623	10%
Muebles y enseres	8,800	8,800	10%
Equipo de computación	8,612	8,612	33%
Vehículos	8,000	8,000	20%
Equipo de oficina	1,396	1,396	10%
	-----	-----	
	72,431	72,431	
Menos – Depreciación acumulada	(41,994)	(34,674)	
	-----	-----	
	30,437	37,757	
	=====	=====	

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2010 y 2009	37,757	39,478
Adiciones	-	6,118
Depreciación del año	(7,320)	(7,839)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2010 y 2009	30,437	37,757
	=====	=====

7. **OTROS ACTIVOS:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, otros activos se conforman de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Derechos de Distribución	(1)	320,000	320,000
Menos - Amortización acumulada		(320,000)	(256,000)
		-----	-----
		-	64,000
		=====	=====

- (1) Con base al acuerdo que se menciona en la Nota 1 a los estados financieros, la Compañía y sus accionistas celebraron un contrato de Cesión de Derechos de Distribución de la marca Land Rover en marzo 8 del 2005, los cuales a la fecha de adquisición fueron incorporados como otros activos, para ser amortizados en cinco años a partir del 2006, con crédito a cuentas por pagar y aportes para futuras capitalizaciones.

Las facturas de Automotores Británicos del Ecuador BRITANMOTORS Cía. Ltda. que respaldan esta compra fueron emitidos a nombre de:

AUTOBRIT S.A.	160,000
Fernando Diez Gangotena	80,000
Francisco Diez Gangotena	80,000

	320,000
	=====

8. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compañías y partes relacionadas	(Nota 9)	1,463,044	1,040,488
Proveedores del exterior		161,480	112,834
Proveedores de bienes y servicios		14,681	20,933
Retenciones en la fuente e IVA		13,537	380
Anticipo Clientes		4,602	-
Otros		528	-
		-----	-----
		1,657,872	1,174,635
		=====	=====

9. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos con compañías y partes relacionadas, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Cuentas por cobrar (Nota 3)</u>		
Autec S.A.	1,012,668	467,223
Otros	68,000	-
	<u>1,080,668</u>	<u>467,223</u>
<u>Cuentas por pagar (Nota 8)</u>		
Autec S.A.	(1) 1,451,322	1,006,028
Automotores Británicos del Ecuador BRITANMOTORS Cía. Ltda.	11,722	19,760
Ing. J. Espinosa Cía. Ltda.	(2) -	14,700
	<u>1,463,044</u>	<u>1,040,488</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, corresponden principalmente al saldo de cartas de crédito vencidas más provisión de intereses sobre dichas cartas de crédito. Estas cartas de crédito se obtuvo por intermedio y a nombre de la Compañía y de partes relacionadas para importación de vehículos para la Compañía cuya responsabilidad de pago ha sido asumida por AUTEK S.A.
- (2) Corresponden a intereses de cartas de crédito obtenidas a nombre de la compañía Ing. J. Espinoza Cía. Ltda., una empresa relacionada con accionistas de la Compañía, para la adquisición de vehículos Land Rover.

Las transacciones más significativas con Compañías, y partes relacionadas en los años 2010 y 2009 fueron como sigue:

2010

	<u>AUTEK S.A.</u>
Cobros	54,162
Venta de vehículos	1,531,575
Venta de repuestos	161,820
Compensación	(1,136,933)
	<u> </u>

2009

	<u>AUTEK S.A.</u>
Cobros	296,879
Compensación	(1,672,954)
Venta de vehículos	1,466,404
Venta de repuestos	156,731
	<u> </u>

10. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2007 al 2010 aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. Tasa de impuesto

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento, se dispone que las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El impuesto a la renta para los años 2010 y 2009 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. De acuerdo con nuevas regulaciones se establece una reducción de la tarifa del impuesto a la renta de sociedades que se aplicará en forma progresiva en los siguientes términos: Durante el año 2011, la tarifa impositiva será del 24%; para el año 2012 la tarifa impositiva será del 23% y a partir del año 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%.

c. Movimiento

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Activo</u>		
Saldo inicial al 1 enero del 2010 y 2009	132,742	118,250
Retenciones en la fuente del año	36,263	14,492
Compensación del año	(17,507)	-
	-----	-----
Saldo inicial al 31 de diciembre del 2010 y 2009	<u>151,498</u>	<u>132,742</u>

d. Conciliación tributaria

La conciliación del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Pérdida antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta según registros contables	(42,049)	(123,842)
Gastos no deducibles	13,643	-
	-----	-----
Base imponible	(28,406)	(123,842)
Impuesto causado (Tasa del 25%)	-	-
Impuesto mínimo definitivo	<u>17,507</u>	<u>-</u>

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

e. Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal corriente de conformidad con la siguiente regla:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio;
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) de los costos y gastos deducibles
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes RUC que corresponde en julio y septiembre. El anticipo es crédito tributario; cuando el impuesto causado es menor al anticipo, éste último se determina como impuesto mínimo definitivo.

De acuerdo con este cálculo, el anticipo de impuesto a la renta para el año 2011 se ha estimado en US\$21,478.

f. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la Compañía mantenía pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US\$523,113 y US\$481,064 respectivamente. Estas pérdidas pueden amortizarse contra resultados positivos hasta en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

g. Declaración impuesto a la renta, año 2010

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2010, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración dentro de los plazos establecidos en la Ley, esto es hasta abril del 2011.

h. Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración del mencionado anexo. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

En el Estudio Integral de Precios de Transferencia, realizado para la Compañía por un especialista en el área, se determinó para el período fiscal 2009 que las transacciones efectuadas con partes relacionadas del exterior se encuentran a valores de mercado y no existen condiciones que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía de ese ejercicio y por lo tanto, se ha dado cumplimiento del principio de plena competencia. A la fecha de emisión de este informe, los consultores independientes se encuentran elaborando el estudio correspondiente al ejercicio fiscal 2010, en el cual, al igual que en ejercicios anteriores, de acuerdo a las perspectivas de la Gerencia, espera que no se presentarán diferencias por este concepto.

11. PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los pasivos acumulados estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Obligaciones sociales con los trabajadores	466	2,260
	-----	-----
	466	2,260
	=====	=====

12. CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, el capital social de la Compañía se encontraba conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas.

13. **APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES:**

Para los años 2010 y 2009, aportes para futuras capitalizaciones corresponden a aportes efectuados por los accionistas los cuales se encuentran debidamente aprobados en Junta General de Accionistas.

14. **RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. En el año 2009 no se realizó esta apropiación sobre los resultados del año 2008.

15. **OTROS INGRESOS:**

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, la cuenta otros ingresos se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Otros ingresos:</u>		
Comisión en venta de vehículos	13,146	-
Recuperación por pago de ICE en exceso incluye intereses	10,586	-
Ingresos por garantía (1)	188	7,488
	-----	-----
	23,920	7,488
<u>Otros egresos:</u>		
Intereses y multas, entidades públicas	(1,925)	(2,813)
	-----	-----
	21,995	4,675
	=====	=====

- (1) La Compañía recibe ingresos de Land Rover por concepto de Marketing cooperado, estos valores son compensados con las cuentas por pagar por concepto de importaciones realizadas en el siguiente año de haber contabilizado el ingreso, o con crédito a cuentas por cobrar.

16. **RESULTADOS ACUMULADOS:**

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como liquidación de impuestos. Las pérdidas acumuladas no deben ser superiores al 50% del capital más el total de las reservas.



17. **EVENTOS SUBSECUENTES:**

Entre el 31 de diciembre del 2010 y la fecha de emisión de este informe (18 de febrero del 2011), no se produjeron eventos adicionales que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.